RISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

INFORME DE ACTA PARCIAL

CONTRATO 523 DE 2023

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATÉGIA GESTORES DE CONVIVENCIA COMO GRUPOS ESPECIALES ENCARGADOS DE ATENDER SITUACIONES DE CONFLICTIVIDAD DE INTERACCIÓN SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE Arauca

PRESENTADO A:

KATRINY HIDALGO CASTRO

SUPERVISORA CONTRATO 523 DE 2023

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

ARAUCA NOVIEMBRE DE 2023

CEL. 3214495277
EMAIL. Robertovera777@hotmail.com

RISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3

I. GENERALIDADES DEL PROYECTO 4

1.1 Lugar de ejecución del Proyecto 4

1.2 Alcance y Objetivos del Proyecto 5

1.3 Focalización de la Población Beneficiaria ¡Error! Marcador no definido.

II. ASPECTOS JURÍDICOS Y FINANCIEROS 6

2.1 Aspectos Legales del Contrato 6

2.2 Pólizas del Contrato 7

2.3 Aspectos financieros del Proyecto 7

III DESARROLLO DEL PROYECTO 9

3.1 COMPONENTE 1: Ruta de formación para la formulación de los planes de negocio y fortalecimiento de capacidades para el emprendimiento 9

3.1.1 Formación de las mujeres beneficiarias en formulación de los planes de negocio. 11

3.1.3 Estrategia de acompañamiento para la formulación de los planes de negocios. 14

3.3 COMPONENTE 3: Ruta de formación para la formulación de los planes de negocio y fortalecimiento de capacidades para el emprendimiento 15

3.3.1 Coordinador de la ejecución del proyecto. 18

IV IMPACTOS DEL PROYECTO 41

4.1 Impacto Social 41

4.2 Impacto Económico. 41

V CONCLUSIONES 41

ARISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

INTRODUCCIÓN

La Seguridad ciudadana, se entiende como la protección universal a los ciudadanos en especial contra acciones violentas, delitos que generan temor y ponen en riesgo la vida, integridad, libertad y patrimonio económico.

Estos aspectos forman el estado social del cual hace parte la población del Departamento de Arauca, donde se enuncian las actividades que buscan la promoción del apego y adhesión de los ciudadanos a una cultura y convivencia basada en el respeto a la ley y a las normas de convivencia social, que brinden protección al ciudadano frente a los riesgos y amenazas a su seguridad.

Este proyecto se contempla las diversas estrategias y actividades, las cuales van alineadas al Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) con el cumplimiento del indicador, meta y periodicidad del año en vigencia, las cuáles se deberán realizar cuatro campañas de prevención establecidas en las estrategias de cada modalidad del delito. Por otra parte, se vincula la prestación del servicio y los bienes que serán objeto de beneficio para la población.

El Departamento de Arauca, requiere de una atención frecuente ante la situación de violencia de derecho que se han venido presentando en los municipios del Departamento con mayor incidencia por los fenómenos del delito, los débiles frentes de seguridad urbanos y rurales, así como el respeto por la vida dados principalmente por las situaciones de vulnerabilidad de derechos de la población del Departamento de Arauca.

Los derechos humanos (DDHH) y el Derecho Internacional Humanitario (DIH) son subsistemas que establecen límites a la soberanía estatal y su accionar sobre las personas. El objetivo primordial de los derechos humanos está directamente relacionado con el goce de las libertades y garantías individuales del ser humano y con su bienestar y protección en general. Por su parte, el objetivo central del Derecho Internacional Humanitario (DIH), se relaciona con la protección debida a las víctimas de los conflictos armados.

A nivel mundial, han venido evolucionando y adaptándose a las dinámicas políticas que determinan el papel del Estado como principal garante de las libertades y la protección, estableciendo principios y normas con el propósito de minimizar el riesgo de violaciones.

En el caso colombiano, su análisis y campo de aplicación están estrechamente ligados al conflicto interno, dadas sus características y periodo histórico, de lo cual derivan los enfrentamientos entre los actores, reflejados en violaciones atroces a la vida y la dignidad humana.

Es por ello, que el presente informe contiene toda información recopilada por parte de la empresa ARISTHAS SAS ZOMAC, durante la siguiente acta parcial del proyecto con cada uno de los componentes, los cuales están estipulados en el estudio previo con su debido entregable y soportes exigidos.

I. GENERALIDADES DEL PROYECTO

Este proyecto fue formulado de acuerdo a las necesidades plasmadas en el Plan Participativo del Plan de Desarrollo Departamental de Arauca 2020-2023, en la línea estratégica Arauca una Frontera Segura y en Paz, dentro del sector de Justicia, seguridad, y convivencia ciudadana, donde los objetivos específicos aportan al cumplimiento en la disminución los índices delincuenciales referentes a la seguridad pública y ciudadana en el Departamento de Arauca.

PROBLEMA CENTRAL: El Departamento de Arauca demuestra en sus indicadores de convivencia un aumento de los problemas de convivencia y seguridad ciudadana en el Departamento de Arauca.

CAUSAS DIRECTAS:

- Desconocimiento de los Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos.
- Falta de implementar equipos de convivencia que contribuyan a procesos de mediación del conflicto.

CAUSAS INDIRECTAS:

- Baja implementación de proyectos de convivencia y seguridad ciudadana.
- Baja oferta de programas de gestores de convivencia para el departamento de Arauca.

EFECTOS DIRECTOS:

- Aumento de índices de conflicto en las comunidades.
- Aumento de casos de violencia en jóvenes y adultos.

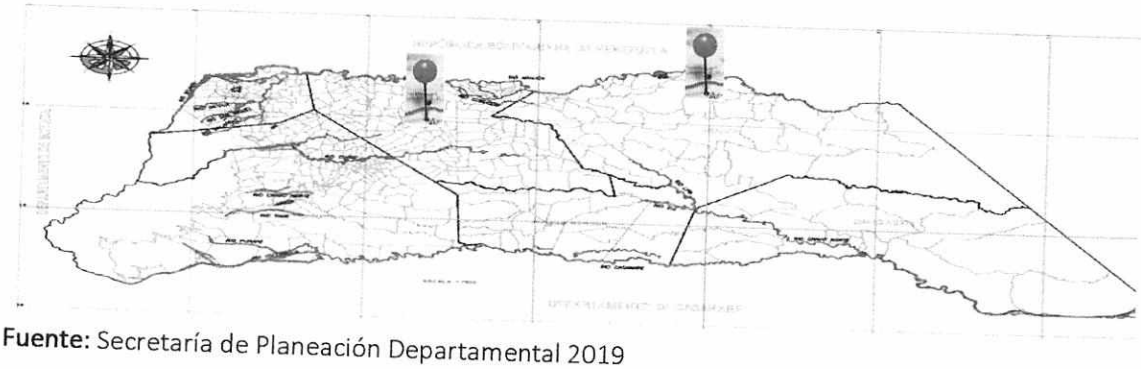
EFECTOS INDIRECTOS:

- Aumento en la seguridad del departamento de Arauca.
- Incremento de la situación de vulnerabilidad de la población.

1.1 Lugar de ejecución del Proyecto

El presente proyecto cuyo objeto es "**IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATÉGIA GESTORES DE CONVIVENCIA COMO GRUPOS ESPECIALES ENCARGADOS DE ATENDER SITUACIONES DE CONFLICTIVIDAD DE INTERACCIÓN SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA**", el cual se ejecutó en los municipios del departamento de Arauca, entre estos: Arauca, Arauquita, Fortul, Tame y Saravena.

Figura 1: Mapa Político del Departamento de Arauca



Fuente: Secretaría de Planeación Departamental 2019

1.2 Alcance y Objetivos del Proyecto

El proyecto desarrollado tuvo el siguiente alcance: Desarrollar estrategias que permitan el mejoramiento convivencia y seguridad ciudadana en el Departamento de Arauca, con la implementación de estrategias MASC.

Objetivo General: Implementar los Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos en el Departamento de Arauca.

Objetivo Específico: Implementar equipos de convivencia que contribuyan a procesos de mediación del conflicto.

ARISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

II. ASPECTOS JURÍDICOS Y FINANCIEROS

2.1 Aspectos Legales del Contrato

El Departamento de Arauca realizó proceso de selección abreviada de menor cuantía número SA-02-06-2023, adjudicándole a la empresa ARISTHAS SAS ZOMAC, representada por JAIR ROBERTO VERA SOTO el contrato de prestación de servicios N° 523 de 2023 cuyo objeto es: **"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA GESTORES DE CONVIVENCIA COMO GRUPOS ESPECIALES ENCARGADOS DE ATENDER SITUACIONES DE CONFLICTIVIDAD E INTERACCION SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**

CONTRATANTE:	GOBERNACION DE ARAUCA
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO	523 DE 2023
OBJETIVO	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA GESTORES DE CONVIVENCIA COMO GRUPOS ESPECIALES ENCARGADOS DE ATENDER SITUACIONES DE CONFLICTIVIDAD E INTERACCION SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE Arauca.
CONTRATISTA:	ARISTHAS SAS ZOMAC R. JAIR ROBERTO VERA SOTO
NIT:	901302458-4
DIRECCION:	CRA. 28 N° 20 -59
SUPERVISOR	KATRINY HIDALGO CASTRO
VALOR CONTRATO	TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOSCIENTOS MIL PESOS MCTE. ($349.800.000,00)
VALOR DE ANTICIPO	50% CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($174.900.000,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	DOS (02) MESES
FECHA DE SUSCRIPCION:	VEINTE (20) DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE LEGALIZACION:	VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE INICIO	VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACION	VEINTICUATRO (24) DE DICIEMBRE DE 2023

Los certificados de Disponibilidad presupuestal fueron expedidos por la Secretaría de Hacienda Departamental con los siguientes datos:

-Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 2023-03209 del 19 de septiembre de 2023, cuya fuente de Financiación es: 1004062745398060037, por valor de $ 350.000.000,00 TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS.

RISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

2.2 Pólizas del Contrato

La garantía única constituida por el contratista a favor del Departamento de Arauca que ampara los riesgos exigidos en la **CLÁUSULA CUARTA** – del contrato de Prestación de Servicios 523 de 2023, fueron aprobadas por la Gerencia Técnica de Contratación Administrativa, quedando sus montos y vigencias de la siguiente manera:

ANEXO	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTIDAD ASEGURADORA	NÚMERO DE PLOZA	NOMBRE/TIPO DE POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
0	23/10/2023	SEGUROS MUNDIAL	CMZ: 100004406	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 69.960.000,00	23/10/2023	23/06/2024
				BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	$ 174.900.00,00	23/10/2023	23/06/2024
				PRESTACIONES SOCIALES	$ 34.980.000.00	23/10/2023	23/12/2023
				CALIDAD DEL SERVICIO	$ 69.960.000,00	23/10/2023	23/06/2024

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

ANEXO	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTIDAD ASEGURADORA	NÚMERO DE PLOZA	NOMBRE/TIPO DE POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
0	23/10/2023	SEGUROS MUNDIAL	CMZ: 100001268	AMPARO BASICO-PREDIOS, LABORALES Y OPERACIONES	$ 232.000.000,00	23/10/2023	26/12/2024
				PATRONAL	$ 69.600.000,00	23/10/2023	26/12/2024
				CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$ 69.600.000.00	23/10/2023	26/12/2024
				VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$ 69.600.000,00	23/10/2023	26/12/2024

2.3 Aspectos financieros del Proyecto

MANEJO DEL ANTICIPO

De acuerdo a la cláusula de: **VALOR Y FORMA DE PAGO:** EL valor del presente contrato es de TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOSCIENTOS MIL PESOS MCTE. **($349.800.000,00).**

ARISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

Pagará al contratista así: hasta un ochenta por ciento (80%) del valor del contrato de pagar mediante presentación de actas parciales, formuladas por el contratista, aceptadas y recibidas a satisfacción por la supervisión: el valor bruto se descontará de la fracción o porcentaje correspondiente a la amortización del anticipo. El contratista tendrá por concepto de anticipo CINCUENTA PORCIENTO (50%) del valor total del contrato, una vez que este haya perfeccionado y legalizado el contrato y se halle aprobada la garantía que lo ampare y se constituya la apertura de la cuenta de ahorros separada no conjunta.

VALOR DEL CONTRATO: TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOSCIENTOS MIL PESOS MCTE. **($349.800.000,00)**

PORCENTAJE DEL ANTICIPO: **50%**

VALOR DEL ANTICIPO: CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($174.900.000,00).

FECHA DE CAUSACIÓN: **(26/10/2023)**

APERTURA DE CUENTA BANCARIA.
Se suscribe el 24 de octubre de 2023 por parte del contratista la apertura cuenta de ahorros para el manejo de los recursos que constituyen el anticipo por valor de $ ($174.900.000,00).

ENTIDAD BANCARIA: BANCO DAVIVIENDA

CUENTA DE AHORROS: 5060 0019 52522

FECHA DE APERTURA: 24/10/2023

NOMBRE DE LA CUENTA: ARISTHAS SAS ZOMAC MANEJO CONTRATO 523-2023

VALOR DEL ANTICIPO: ($174.900.000,00).

RISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

III DESARROLLO DEL PROYECTO

3.1 COMPONENTE 1

1. COORDINADOR PROYECTO: PROFESIONAL CON EXPERIENCIA EN MECANISMO ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS MASC.

Se contrató la coordinadora con un perfil profesional idóneo que cuenta con las habilidades de hacer seguimiento, control y vigilancia del cumplimiento de los componentes suscritos en la ficha técnica del proyecto, se encargó de socializar, gestionar, acompañar, dirigir, informar y participar en cada una de las actividades planificadas a los gestores de convivencia.

Está encarga de realizar los informes mensuales durante los meses de la ejecución, evidencias contundentes de la realización de las actividades planificadas en los componentes.

El perfil de la profesional que se contrató es el siguiente:

Profesional con experiencia en Mecanismo Alternativos de Resolución de Conflictos MASC. Debe tener habilidades de escucha, manejo de resolución de conflictos, gestión, voluntad de servicio a las personas y capacidad de atender situaciones en condiciones extremas.

Este profesional está desarrollando las siguientes actividades:

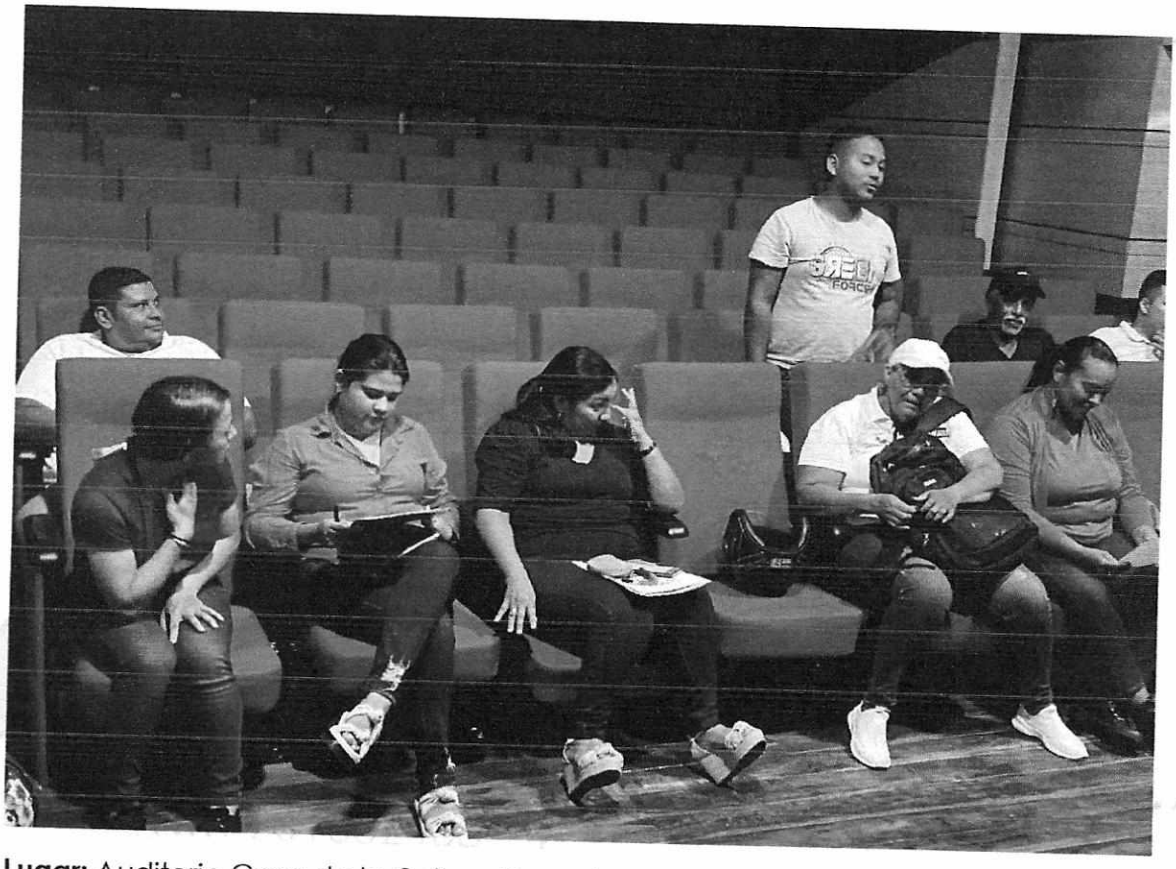
- Será el responsable de planificar, organizar, y coordinar todas las actividades programadas en el desarrollo del proyecto.
- Realizar todos los informes mensuales de ejecución del proyecto y demás requeridos por el supervisor que den cuenta del avance del proyecto.
- Coordinar el proceso de selección y direccionamiento de los gestores de convivencia contratados en el Departamento de Arauca.
- Coordinar los talleres de socialización de los equipos de gestores en las temáticas asignadas.

Producto a entregar:

- Presentar informes de las actividades desarrolladas
- Registro fotográfico de las actividades
- Planillas de asistencia de las reuniones de coordinación con los gestores de convivencia.

RISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

Imagen: Reunión de inducción al equipo de trabajo de gestores y coordinación de cronograma de actividades.



Lugar: Auditorio Casa de la Cultura Departamental

Fecha: 25 de octubre de 2023

CEL. 3214495277
EMAIL. Robertovera777@hotmail.com

RISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

Imagen: Reunión gestores para coordinar jornadas de pedagogía preelectoral.



Lugar: Oficina de LA EMPRESA ARISTHAS SAS

Fecha: 26 de octubre de 2023

2. GESTORES DE CONVIVENCIA: MÍNIMO BACHILLER EN CUALQUIER MODALIDAD, CUATRO (4) GESTORES PARA EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DOS (2) GESTORES PARA EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, UN (1) GESTOR PARA EL MUNICIPIO DE FORTUL, DOS (2) GESTORES PARA EL MUNICIPIO DE TAME, TRES (3) GESTORES PARA EL MUNICIPIO DE SARAVENA, PARA UN TOTAL DE NUEVE (12) GESTORES

Para el desarrollo de esta actividad, se contrataron 12 gestores de convivencia en el Departamento de Arauca, los cuáles se capacitaron en procesos de la mediación y la protección de personas contra el delito y la inseguridad. Por ello, es importante fortalecer la convivencia ciudadana para garantizar la vida en un ambiente comunitario, solidario, armónico y el respeto por el otro.

- Los perfiles contratados fueron los siguientes:

Para ello, se contrataron personas de diferentes profesiones en cualquier modalidad, certificados en Mecanismo Alternativos de Resolución de Conflictos MASC.

RISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

Los gestores de convivencia que se contrataron están distribuidos de la siguiente manera: tres (3) gestores para el municipio de Arauca, dos (2) gestores para el municipio de Arauquita, un (1) gestor para el municipio de Fortul, dos (2) gestores para el municipio de Tame, tres (3) gestores para el municipio de Saravena, para un total de doce (12) gestores.

Así mismo, se les brindó un proceso de inducción, donde se les explicó las actividades a desarrollar las cuáles son las siguientes:

- Apoyar a la Secretaría de Gobierno Departamental en el seguimiento a las acciones de seguridad y convivencia ciudadana a través de acciones pedagógicas que sensibilicen a los Araucanos de no portar armas blancas que pongan en riesgo la vida de otros ciudadanos, así mismo el no consumo de sustancia psicoactivas y la no incorporación en grupos delictivos.

- Realizar acciones que permitan recuperar espacios oscuros y llenos de basura que puedan convertirse en focos de drogadicción, hurtos, violaciones y otras formas que atenten la sana convivencia y seguridad ciudadana.

-Coordinar con equipos de las institucionales de seguridad y convivencia ciudadana, para realizar socializaciones que promuevan la prevención de hurto de motocicletas y artículos personales.

-Participar en manifestaciones como gestores acompañantes para garantizar la mediación y el sano desarrollo de las protestas sociales de la ciudadanía.

- Asistir y apoyar activamente a cada una de las actividades institucionales y demás compromisos que le sean delegados dentro del municipio por la supervisión.

Entregables:

- ✓ Listados de asistencia de las jornadas pedagógicas realizados.
- ✓ Registros fotográficos de las actividades realizadas.
- ✓ Actas de reuniones con las instituciones del sector de seguridad y convivencia ciudadana realizadas.

RISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

Imagen: Proceso de inducción con el acompañamiento del personero del Municipio de Arauca





Lugar: Auditorio Casa de la Cultura Departamental

Fecha: 25 de octubre de 2023

RISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

3 UNIFORMES: CONFORMADO POR UNA GORRA, CHALECO COMO ELEMENTO INSTITUCIONAL, AMBOS IDENTIFICADOS CON LAS PALABRAS GESTORES DE CONVIVENCIA.

Para el desarrollo de esta actividad se compraron y se suministraron los siguientes elementos conformado por una gorra, chaqueta como elemento institucional, ambos identificados con las palabras GESTORES DE CONVIVENCIA.

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Gorra	Gorra de 5 paneles 60% poliéster y 40% algodón. El tipo de la tela es gabardina, con un peso promedio de 260 gramos, el ancho de 1.45cm. Colores: institucionales definidos por el supervisor. Todo marcado con las palabras de gestores de convivencia.	12
Chaqueta	Fabricada en tela de forro, hilado con filamento continuo, el tejido debe ser plano, el peso oscila entre 75 a 95 gramos, 100% poliéster. Colores: institucionales definidos por el supervisor. Todo marcado con las palabras de gestores de convivencia.	12

Para ello, se suministraron los distintivos a cada uno gestores contratos de la siguiente manera:

Imagen: Entrega de dotación a Gestores



Lugar: Auditorio Casa de la Cultura Departamental

Fecha: 25 de octubre de 2023

Imagen: Entrega de dotación a Gestores



Lugar: Auditorio Casa de la Cultura Departamental

Fecha: 25 de octubre de 2023

4. SOCIALIZACIÓN AL EQUIPO DE GESTORES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Se realizó una Socialización al equipo de gestores de las actividades a realizar en la ejecución del contrato: Incluye transporte de los gestores de los municipios de

Arauquita, Fortul, Tame, y Saravena a la ciudad de Arauca, alojamiento, alimentación y refrigerio, alquiler de salón, talleristas, por un (1) día.

En esta actividad, se les socializó la estrategia a desarrollar en los mecanismos de resolución de conflictos a trabajar en cada municipio, así como también las actividades que van a apoyar desde la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana enfocadas a mejorar los indicadores de convivencia y seguridad.

Esta actividad contempló el apoyo logístico en lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Servicio de Transporte a municipios para la realización del proceso de socialización del proyecto	4 traslados a municipios y desplazamiento local de los gestores en los municipios donde realizó la socialización.
2	Servicio de desayuno, almuerzos y cena	40
3	Servicios de refrigerios para los gestores por cada uno de los eventos de socialización	40
4	Alquiler de salón y ayudas audiovisuales	8 horas
5	Talleristas (Profesional en áreas administrativas o sociales con experiencia en trabajo en equipo, liderazgo, comunicación asertiva y resolución de conflictos).	1 profesional

Entregables:

- ✓ Listado de asistencia.
- ✓ Registros fotográficos de la socialización, registros de traslados, almuerzos y refrigerios.
- ✓ Diapositivas con el contenido de la socialización.

RISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

SOCIALIZACIÓN DE LA ESTRATÉGIA DE MECANISMOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (MASC)





SOCIALIZACIÓN DE LA ESTRATÉGIA DE MECANISMOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (MASC)





Lugar: Auditorio Villamontes.
Fecha: 04 de noviembre de 2023

CEL. 3214495277
EMAIL. Robertovera777@hotmail.com

RISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

5. JORNADAS QUE PERMITAN A LOS GESTORES MEJORAR LA CONVIVENCIA, LA SEGURIDAD CIUDADANA, EL MANEJO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

Para el desarrollo de esta actividad, se realizaron 22 jornadas que permitieron por medio de los gestores mejorar la convivencia, la seguridad ciudadana, el manejo y resolución de conflictos, y para ello se desarrollaron las siguientes actividades:

-Se logró la mediación en manifestaciones de personas de entre 2 a 5 individuos, en compañía del gestor(es) identificados, respectivamente con distintivo del programa, y lograron concientizar a las personas que participaron en las manifestaciones sobre la creación de una cultura ciudadana y la importancia de las manifestaciones pacíficas, estableciendo canales de comunicación con la comunidad y demás actores locales.

-Se realizaron jornadas de creación de la sana cultura electoral en el departamento de Arauca, para lo cual, se realizaron de jornadas en zonas públicas (parques, vías, senderos peatonales, entidades públicas, donde un grupo de personas de entre 2 a 5 individuos, en compañía del gestor(es) mediante algún tipo de manifestación (presentación de títeres, teatro, mimos, zanqueros, muestra folclórica o cultural) pudieron trasmitir un mensaje de una sana cultura electoral.

- Se realizaron jornadas de acompañamiento, en días previos a la jornada electoral del domingo 29 de octubre de 2023, como durante toda la jornada y los días posteriores, también actividades donde se garantizó en todo momento que haya un entorno de tranquilidad, de seguridad, de garantías para la jornada democrática.

Las jornadas se desarrollaron de la siguiente manera:

N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	# DE JORNADAS	POBLACIÓN OBJETIVO	PERFIL DEL PROFESIONAL ORIENTADOR
1	Creación de la cultura ciudadana	6	Población en condición de vulneración de derechos y riesgo.	Personas lideres con experiencia de resolución de conflictos.
2	Jornadas Sana cultura electoral	10	Población en general que se encuentre ubicada en espacios públicos.	Personas lideres, con experiencia en procesos electorales, fraudes y extorción.
3	Jornadas de acompañamiento en el proceso electoral.	6	Población en general que se encuentre ubicada en espacios públicos	Personas lideres, con experiencia en veeduría ciudadana

RISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

En el desarrollo de estas actividades, se realizó un despliegue de la siguiente manera:

-Jornadas de Acompañamiento en el Proceso Electoral y Jornadas de Sana Cultura electoral. Para un total de 16 jornadas





CEL. 3214495277
EMAIL. Robertovera777@hotmail.com

RISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

Para se diseñaron los siguientes elementos como apoyo a las jornadas:





CEL. 3214495277
EMAIL. Robertovera777@hotmail.com

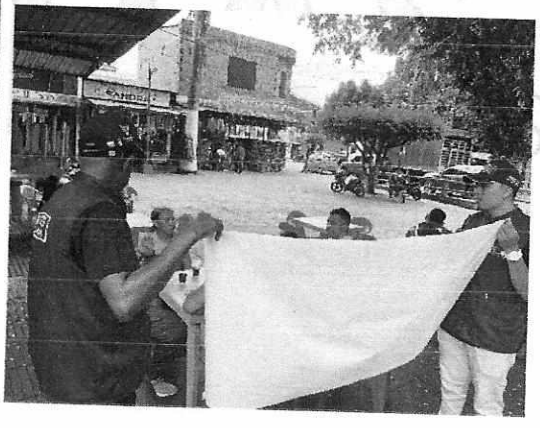
RISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

JORNADAS DE SANA CULTURA ELECTORAL









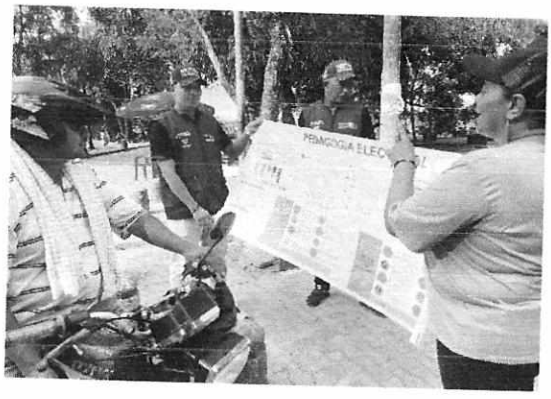
Lugar: Parque Caldas

Fecha: 24/10/2023

CEL. 3214495277
EMAIL. Robertovera777@hotmail.com

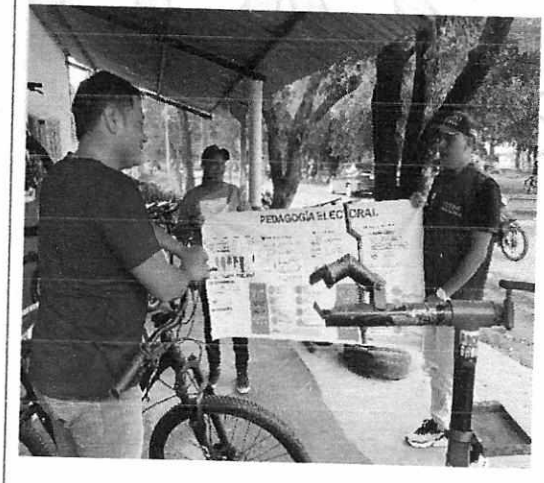
RISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

JORNADAS DE SANA CULTURA ELECTORAL









Lugar: Malecom

Fecha: 25/10/2023

CEL. 3214495277
EMAIL. Robertovera777@hotmail.com

RISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

JORNADAS DE SANA CULTURA ELECTORAL









Lugar: ESE Materno Infantil

Fecha: 25/10/2023

CEL. 3214495277
EMAIL. Robertovera777@hotmail.com

RISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

JORNADAS DE SANA CULTURA ELECTORAL









Lugar: Parque Central

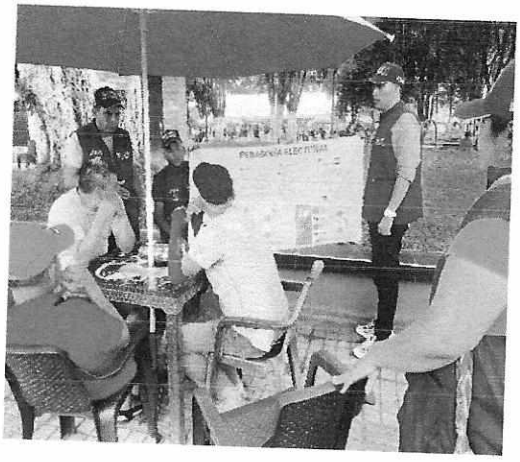
Fecha: 26/10/2023

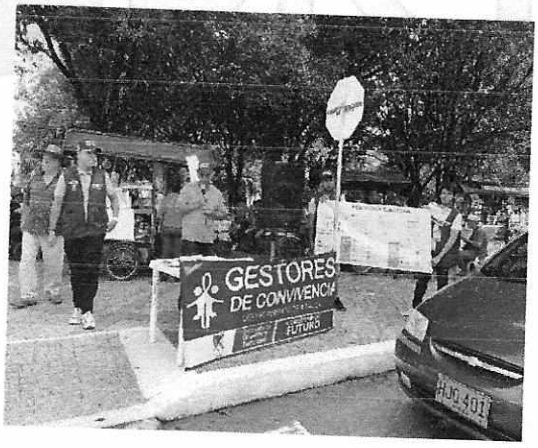
CEL. 3214495277
EMAIL. Robertovera777@hotmail.com

RISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

JORNADAS DE SANA CULTURA ELECTORAL









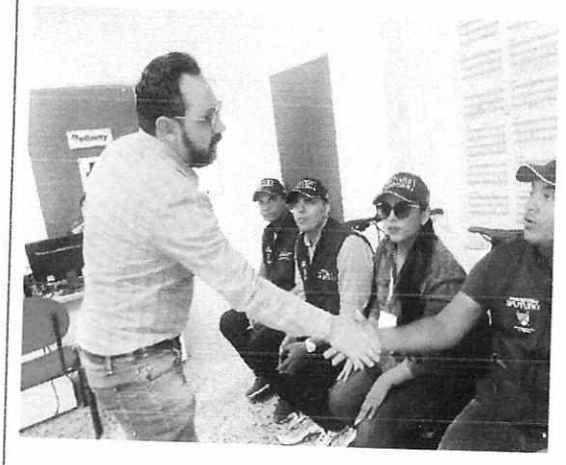
Lugar: Plaza de Mercado

Fecha: 26/10/2023

CEL. 3214495277
EMAIL. Robertovera777@hotmail.com

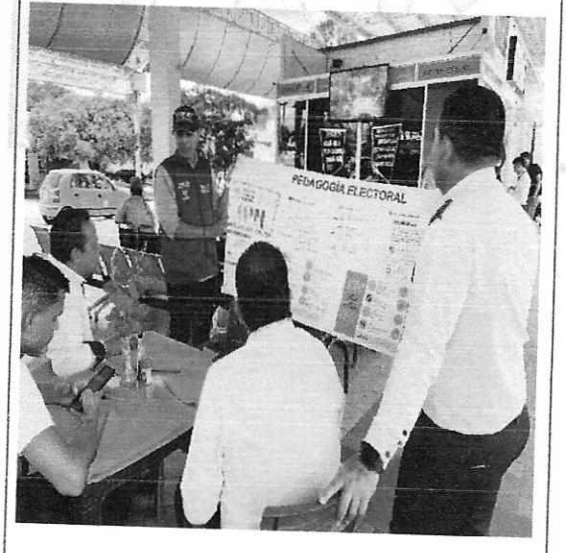
RISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

JORNADAS DE SANA CULTURA ELECTORAL









Lugar: Plaza de Mercado 2

Fecha: 26/10/2023

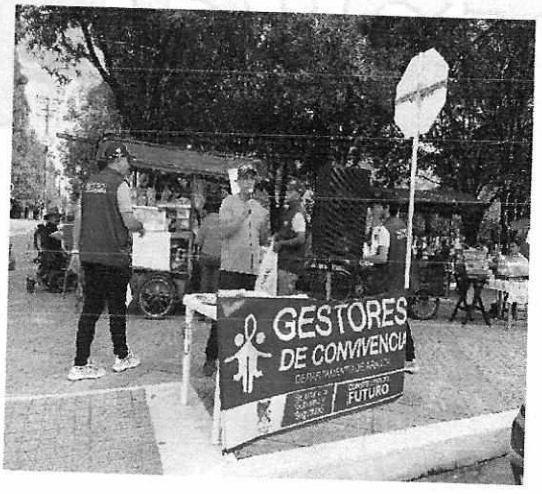
CEL. 3214495277
EMAIL. Robertovera777@hotmail.com

RISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

JORNADAS DE SANA CULTURA ELECTORAL









Lugar: Registraduría

Fecha: 27/10/2023

CEL. 3214495277
EMAIL. Robertovera777@hotmail.com

RISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

JORNADAS DE SANA CULTURA ELECTORAL









Lugar: Malecon

Fecha: 27/10/2023

CEL. 3214495277
EMAIL. Robertovera777@hotmail.com

RISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

JORNADAS DE ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO ELECTORAL









Lugar: Gobernación de Arauca

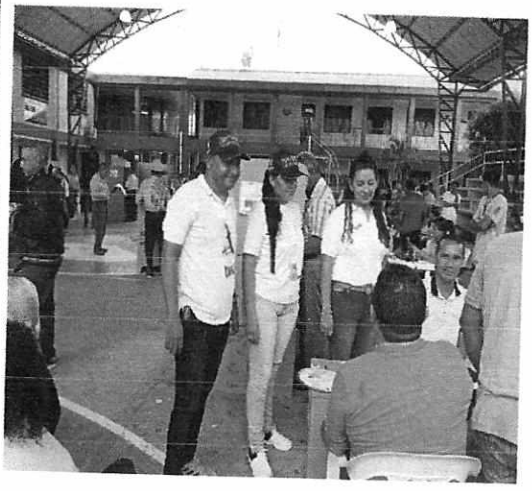
Fecha: 29/10/2023

CEL. 3214495277
EMAIL. Robertovera777@hotmail.com

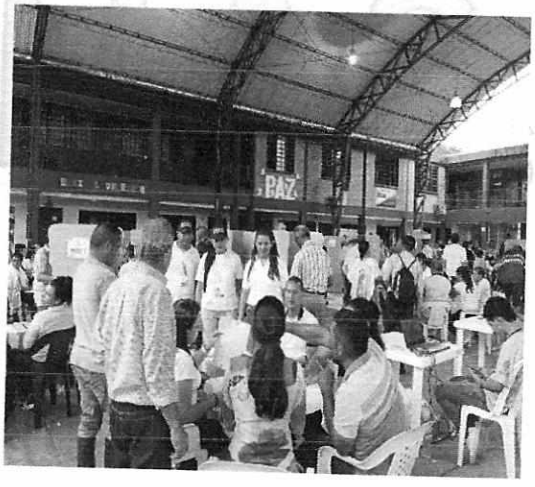
RISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

JORNADAS DE ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO ELECTORAL









Lugar: Puestos de votación Arauca

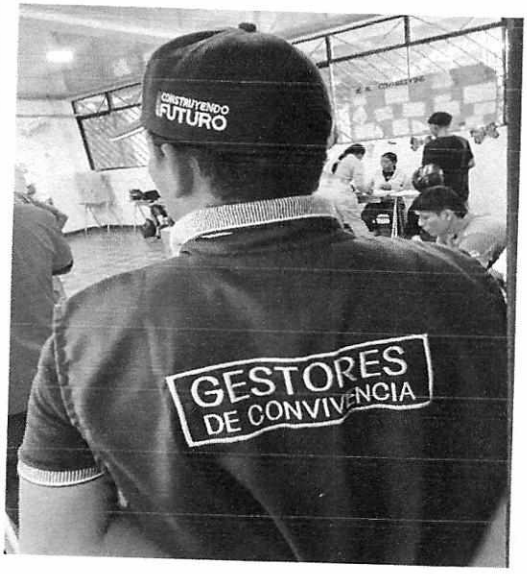
Fecha: 29/10/2023

CEL. 3214495277
EMAIL. Robertovera777@hotmail.com

RISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

JORNADAS DE ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO ELECTORAL









Lugar: Lugar de Votación Fortul

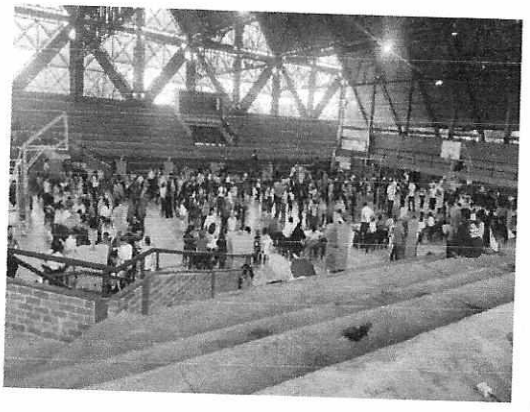
Fecha: 29/10/2023

CEL. 3214495277
EMAIL. Robertovera777@hotmail.com

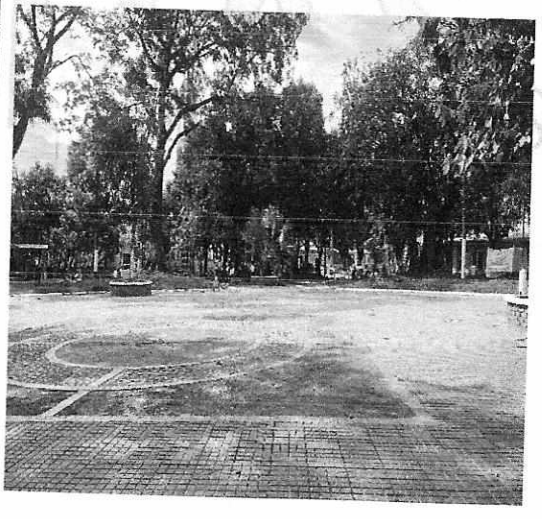
RISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

JORNADAS DE ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO ELECTORAL









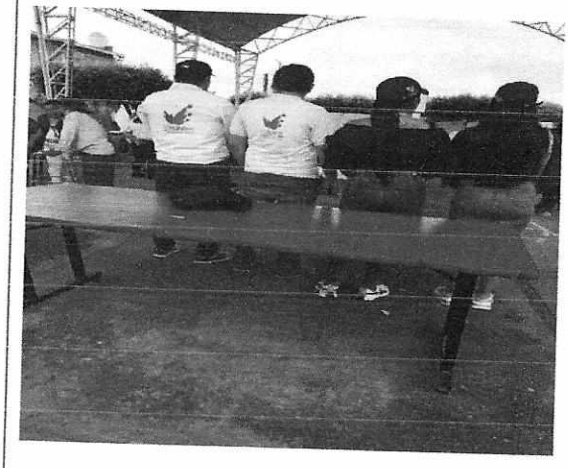
Lugar: Puesto de Votación Saravena

Fecha: 29/10/2023

CEL. 3214495277
EMAIL. Robertovera777@hotmail.com

RISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

JORNADAS DE ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO ELECTORAL









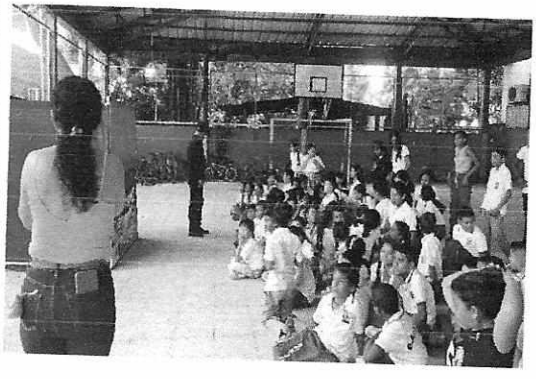
Lugar: Puesto de Votación Tame

Fecha: 29/10/2023

CEL. 3214495277
EMAIL. Robertovera777@hotmail.com

RISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

-Jornadas de creación de cultura 6 jornadas

JORNADAS DE CREACIÓN DE CULTURA	
	
	

Lugar: Colegio Camilo Torres

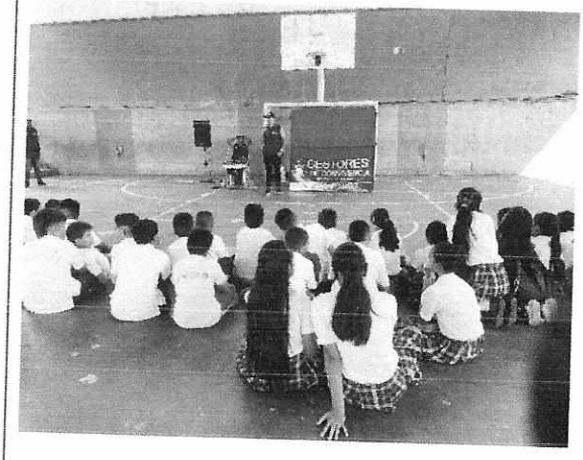
Fecha: 01/11/2023

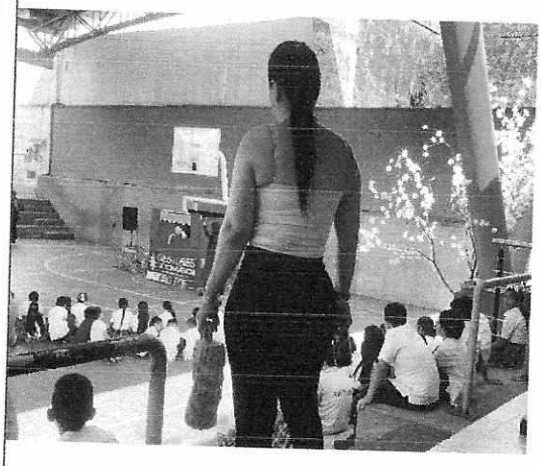
CEL. 3214495277
EMAIL. Robertovera777@hotmail.com

RISTHAS S.A.S

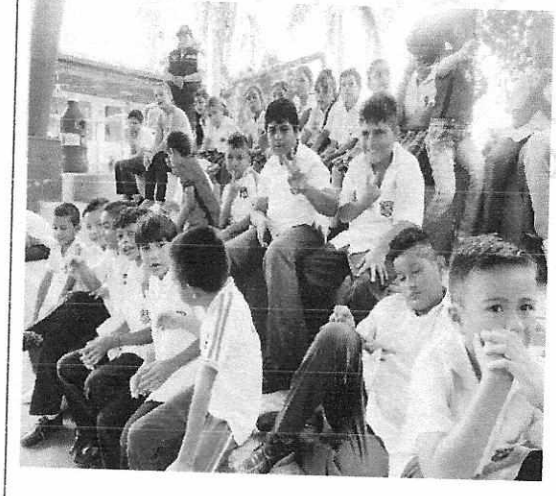
NIT: 901302458 - 4

JORNADAS DE CREACIÓN DE CULTURA









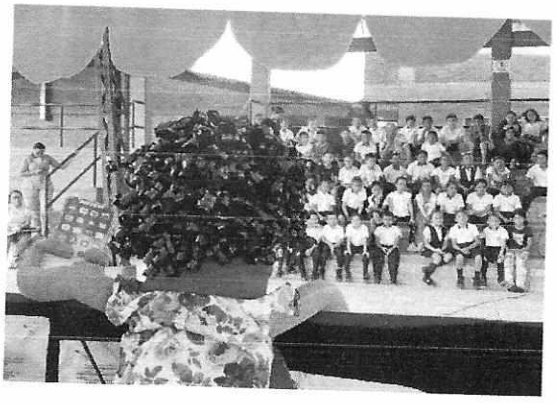
Lugar: Colegio Santander Primaria

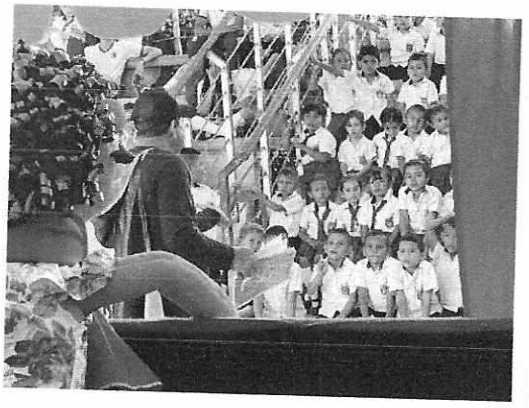
Fecha: 02/11/2023

CEL. 3214495277
EMAiL. Robertovera777@hotmaii.com

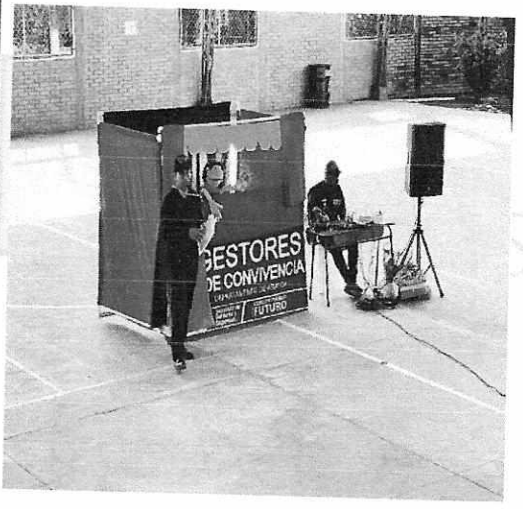
RISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

JORNADAS DE CREACIÓN DE CULTURA









Lugar: Colegio Gabriel García Marqués

Fecha: 8/11/2023

CEL. 3214495277
EMAIL. Robertovera777@hotmail.com

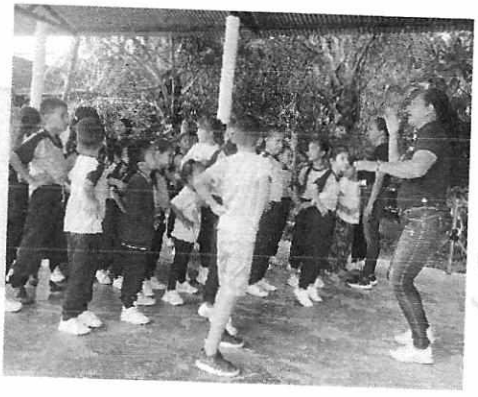
RISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

JORNADAS DE CREACIÓN DE CULTURA









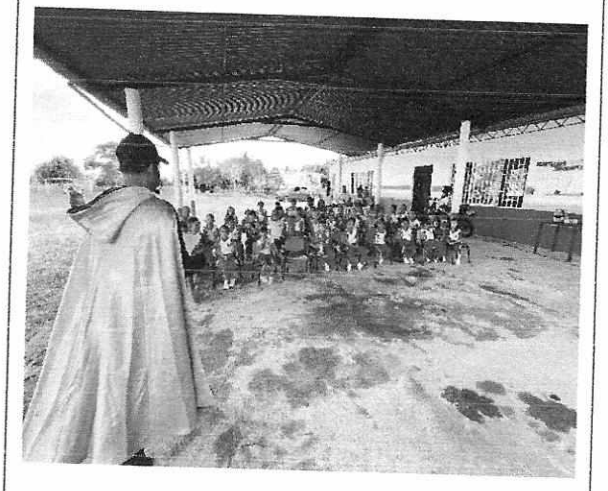
Lugar: Colegio Gabriel García Márquez

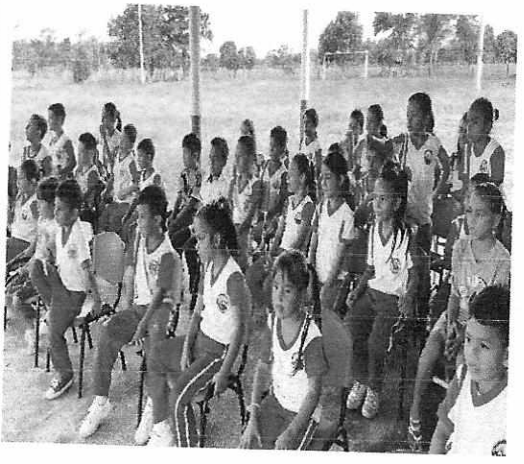
Fecha: 09/11/2023

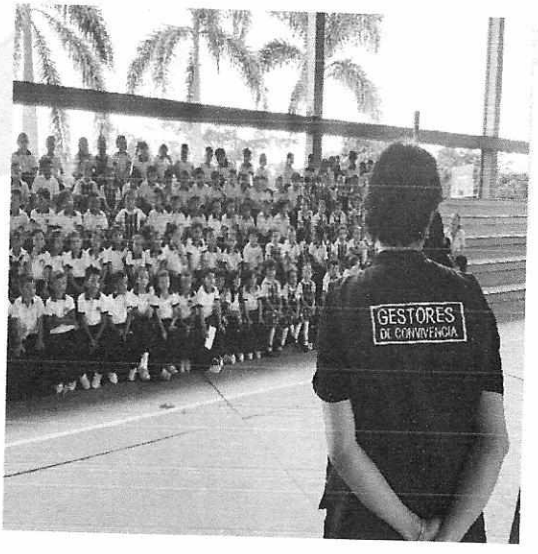
CEL. 3214495277
EMAIL. Robertovera777@hotmail.com

RISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

JORNADAS DE CREACIÓN DE CULTURA









Lugar: Colegio el Troncal

Fecha: 13/11/2023

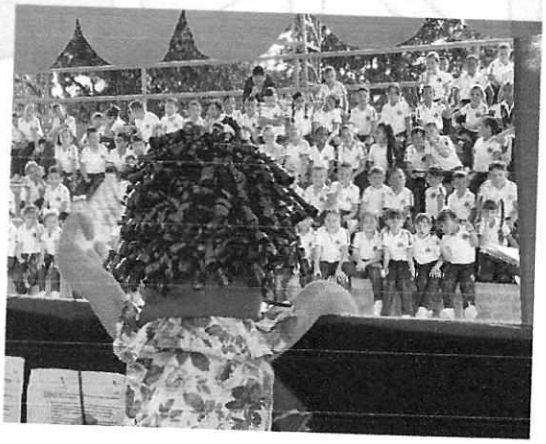
CEL. 3214495277
EMAIL. Robertovera777@hotmail.com

RISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

JORNADAS DE CREACIÓN DE CULTURA









Lugar: Colegio Adventista

Fecha: 15/11/2024

CEL. 3214495277
EMAIL. Robertovera777@hotmail.com

Entregables:

- ✓ Listado de asistencia.
- ✓ Registros fotográficos
- ✓ Diapositivas con el contenido de las jornadas.

6. ESTRATEGIA DE MARKETING DIGITAL

Se creó una estrategia de marketing digital, para sensibilizar a la población sobre temas de resolución de conflicto, convivencia ciudadana, procesos de veeduría, transparencia y buen gobierno corporativo donde la población mejoró la confianza en las instituciones del estado.

Para ello, se contrató un profesional en áreas comunicativas, el cual tiene experiencia relacionada en diseño de estrategias de comunicación en empresas públicas y privadas y también cuenta con un mínimo de 24 meses de experiencia certificada.

Para ello se realizaron las siguientes actividades:

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Estrategia de comunicaciones creada y aprobada por el supervisor.	1
2	Videos cortos de 2 minutos para promocionar los temas de: Resolución de conflictos, convivencia ciudadana, procesos de veeduría, transparencia y buen gobierno corporativo.	4
3	Publicación de los videos por redes sociales institucionales de la gobernación y demás instituciones aliadas.	4

Nota: Los videos se adjuntan de manera digital.

RISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

IV IMPACTOS DEL PROYECTO

4.1 Impacto Social.

Dentro de los beneficios encontrados en cada una de las sensibilizaciones realizadas, y las activaciones adelantadas de acompañamiento al proceso prelectoral y electoral, lo siguiente:

- Mejoramiento de la convivencia familiar.
- Entornos sociales saludables.
- Orientaciones de manejo de resolución de conflictos en los colegios
- Mejoramiento de entornos escolares y el buen trato.
- Disminución de conflictos en zonas urbanas de uso público.

4.2 Impacto Económico.

V CONCLUSIONES

Al finalizar este proyecto, se logró mejorar la convivencia y la seguridad en cada uno de los barrios y lugares donde los gestores realizaron acompañamiento permanente en resolución de conflictos, convivencia sana, respeto por las diferencias.

JAIR ROBERTO VERA SOTO
R/L ARISTHAS SAS ZOMAC

CEL. 3214495277
EMAIL. Robertovera777@hotmail.com